

337103

21



CERTIFICADO DE ADICION

para todo el territorio español, por MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 304.682, por " PROCESO PARA LA MANUFACTURA DE GENERO DE PUNTO ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional ISIDRO JOVER Y CIA., S.A., residente en BARCELONA, Avda.Generalísimo Franco,355 y cuyo inventor es Don JORGE JOVER GARRIGA, de nacionalidad española, quien ha hecho cesión de sus derechos sobre esta Patente a la entidad solicitante.

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud del primer Certificado de Adición a la Patente de Invencion 304.682, consiste en unas mejoras a introducir en el proceso en la manufactura de género de punto amparado por aquella Patente.

5

En esencia, el proceso a que se refería la mencionada Patente, se caracterizaba, esencialmente, por iniciarse el mismo con una primera pasada, de izquierda a derecha, la cual estaba dividida en tres fases de trabajo de



21 FEB

337108

ferentes, en la primera de las cuales se hacía malla normal en la parte delantera y cargada en la trasera, prosiguiéndose con la segunda fase de esta primera pasada, en la cual todas las agujas trabajan salvo el desagujado de la parte posterior, para hacer 2-1 y, en su caso, 3-1 según la clase de punto que se precisaba obtener, para separar elásticamente la zona, obtenida según la primera fase, de la zona obtenida según la tercera fase, y las agujas de delante seguían trabajando todas hasta iniciar la tercera fase, en la cual se cargaban las agujas de la parte delantera y trabajaban las de la parte trasera. Una vez finalizada la aludida tercera fase de la primera pasada y terminada ésta, el variador desplazaba la frontura una y, en su caso, más agujas en sentido izquierda para iniciar seguidamente la segunda pasada, de derecha a izquierda, la cual se dividía, asimismo, en tres fases diferentes de trabajo, en la primera de las cuales trabajaban todas las agujas, para seguir trabajando todas las agujas salvo el desagujado de las de la parte posterior en la segunda fase, para proseguir seguidamente con la tercera fase en la cual trabajaban todas las agujas; una vez acabada esta tercera fase con que finalizaba a su vez la segunda pasada, el variador desplazaba la frontura de la parte trasera a la posición inicial de la primera pasada y se repetía el ciclo de las pasadas de que estaba constituido el proceso tantas veces como era preciso.

Las mejoras que se preconizan están caracterizadas porqué para dar mayor consistencia a la pieza de prenda



337108

5 resultante, durante el tisaje viene a intercalarse uniformemente con aquel ciclo de dos pasadas de que está constituido el proceso de la patente principal, otro ciclo, asimismo de dos pasadas, en la primera de las cuales hacen malla normal las agujas de la parte trasera y no trabajan las de la delantera para en la segunda proceder de modo inverso, es decir, cesando en su trabajo las agujas de la parte trasera y haciendo malla normal las de la delantera.

10 Para facilitar la mejor comprensión de la presente Adición, se acompaña, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra esquemáticamente las mejoras objeto de la misma, tomado a título de ejemplo preferente. En dicho plano se ha representado las  
15 nueve primeras pasadas a efectuar durante el tisaje siguiendo el proceso de la Patente principal, pero también con las mejoras objeto de la presente adición, y de cuyas pasadas, las representadas en las figuras 1, 2, 3 y 4 corresponden a las convencionales cuatro  
20 primeras pasadas con que se inicia el tisaje, mientras que las grafiadas en las figuras 5 y 6 son las que constituyen el ciclo objeto de aquella patente principal.

25 Por su parte, las representadas en las figuras 7 y 8 corresponden a las dos pasadas que integran el ciclo que caracteriza a las mejoras preconizadas y que viene a intercalarse, durante el tisaje, con el formado por las pasadas de las figuras 5 y 6, según es de apreciar

337 108

21 FEB



en el conjunto integrado por las nueve figuras de  
que se trata.

Finalmente, la figura 9, corresponde a la primera  
pasada del ciclo de la Patente Principal.

5           Según indican las figuras de referencia, las mejoras  
objeto de la adición que constituye la presente solici-  
tud, consisten en intercalar, uniformemente, durante  
el tisaje con aquel ciclo, de dos pasadas, figuras 5 y  
6, que caracterizan al proceso de la Patente Principal,  
10 otro ciclo, asimismo de dos pasadas, en la primera de  
las cuales, figura 7, hacen malla normal en las agujas  
de la parte trasera y no trabajan las agujas de la parte  
delantera, para ya en la segunda pasada, figura 8, proce-  
der de modo inverso, es decir, cesando en su trabajo  
15 las agujas de la parte trasera y trabajando las de la  
delantera haciendo malla normal.

Descrito suficientemente en qué consiste la presente  
Adición, en correspondencia con el ejemplo preferente  
representado en el plano anexo, se comprende que podrán  
20 introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de  
detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren  
la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se decla-  
ran de novedad y propia invención de Don JORGE JOVER  
GARRIGA, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

25       N O T A       R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION  
Nº 304.682, por " PROCESO PARA LA MANUFACTURA DE GENERO

337108

21



DE PUNTO", que se caracterizan, esencialmente, por-  
qué con el ciclo de dos pasadas de que está constituí-  
do el proceso de aquella patente, se viene a intercalar,  
uniformemente, durante el tisaje, otro ciclo, asimismo  
5 de dos pasadas, en la primera de las cuales hacen malla  
normal las agujas de la parte trasera y no trabajan las  
de la parte delantera, para en la segunda pasada proceder  
de modo inverso, es decir, cesando en su trabajo las  
agujas de la parte trasera y haciendo malla normal las  
10 de la delantera.

2ª - MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION  
Nº 304.682, por " PROCESO PARA LA MANUFACTURA DE GENERO  
DE PUNTO ".

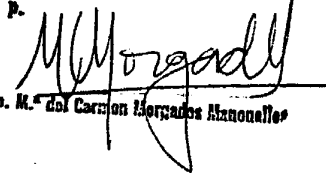
15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en  
la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de cinco  
hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un  
plano que la ilustra.

MADRID, 21 de Febrero de 1.967

ISIDRO JOVER Y CIA., S.A.,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER  
P. P.

  
Fdo. M.ª del Carmen Morgades Alzonalles

337108

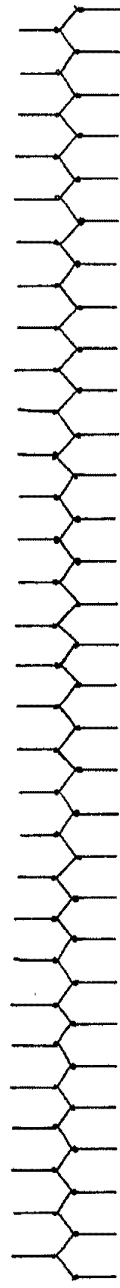


FIG. 1



FIG. 2



FIG. 3

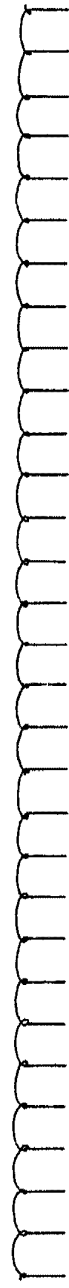


FIG. 4

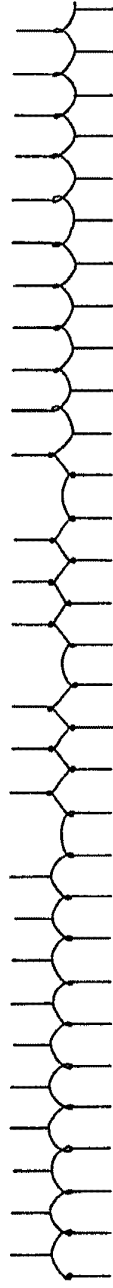


FIG. 5

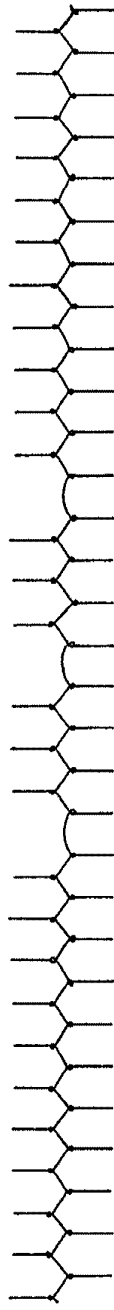


FIG. 6



FIG. 7



FIG. 8

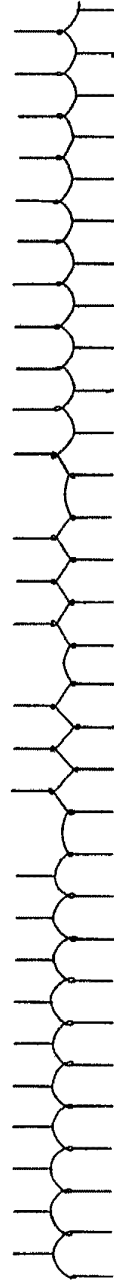


FIG. 9



MADRID

p.º J.-I. Margades y Graner

P.P. *[Handwritten signature]*

337108

337108

FIG. 1

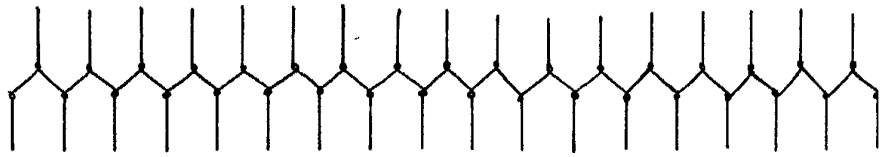


FIG. 2



FIG. 3



FIG. 4



FIG. 5

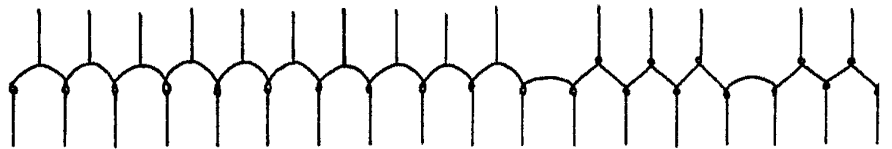


FIG. 6

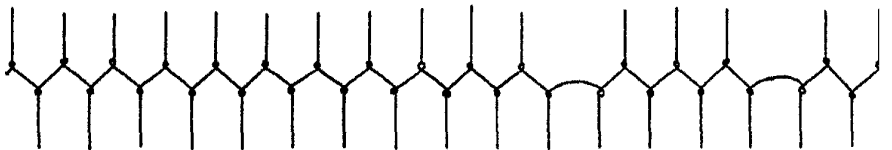


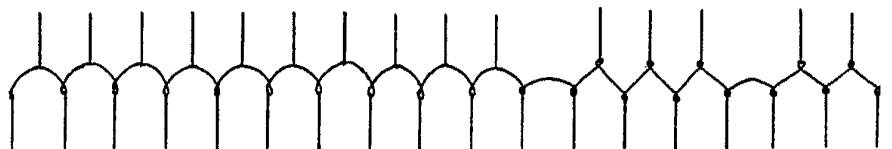
FIG. 7



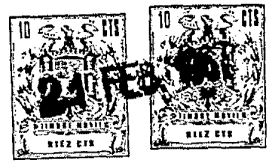
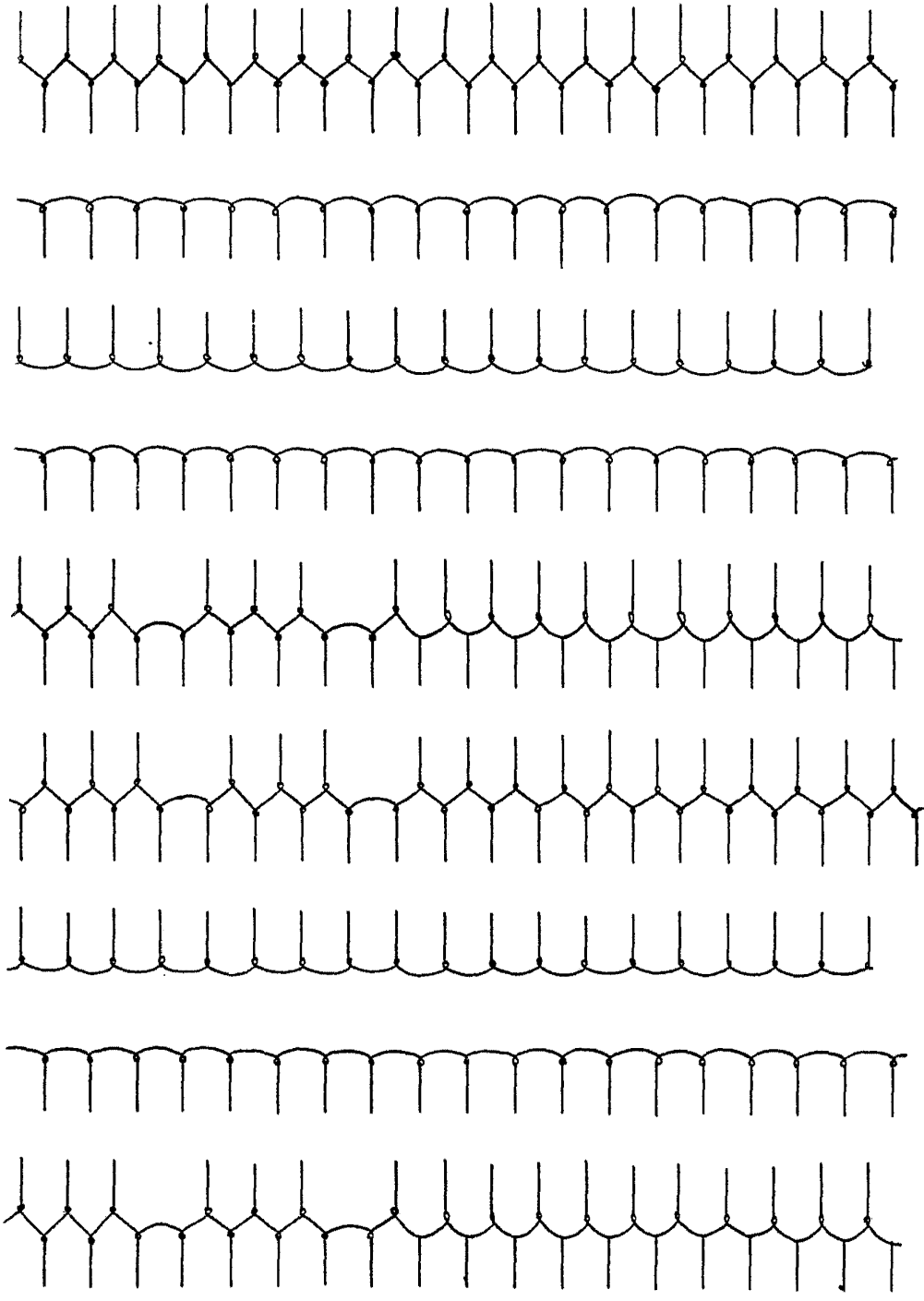
FIG. 8



FIG. 9



337108



**MADRID**

p. a J.-J. Morgades y Graner

p.p.